



Anexo III: Lista definitiva de solicitudes excluidas

de la Resolución de 8 de febrero de 2019 del vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se conceden las Becas de Movilidad Internacional para Estudiantes de Doctorado de la Universitat de València para el año 2019

Num.	Apellidos	Nombre	Modalidad	Motivo exclusión
1	BOLUDA NAVARRO	MIREIA	ERASMUS	1,2,3
2	CONCA ALONSO	JOSEP MIQUEL	ERASMUS	1,2,3
3	GIL SALMERON	ALEJANDRO	ERASMUS	7
4	KARAR	ADITYA	INTERNACIONAL	4,5
5	KOK	GUUS	ERASMUS	1,2,6
6	LAGANA	MANON ELEONORA	ERASMUS	1,2
7	LOPEZ PINAR	CARLOS	INTERNACIONAL	1,2
8	LOPEZ SANZ	HASSAN GERMAN	ERASMUS	1,2
9	MARTINEZ ADELL	MARIA	ERASMUS	4,5
10	MOLINA PONS	FERNANDO	ERASMUS	1,2
11	MOURA VIEIRA	MARIA EDNA	ERASMUS	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1: El Anexo II "ACUERDO" está incompleto y/o utiliza una versión obsoleta. de acuerdo con los apartados 10.1 a) y 10.2 a) de la convocatoria,

2: El Anexo III "DECLARACIÓN RESPONSABLE" está incompleto. de acuerdo con los apartados 10.1 b) y 10.2 b) de la convocatoria

3: NO INDICA CÓDIGO ERASMUS

4: NO APORTA ANEXO II, "ACUERDO" según la base 10 de la convocatoria, *Documentación que debe aportarse con la solicitud*

5: NO APORTA ANEXO III, "DECLARACIÓN RESPONSABLE" según la base 10 de la convocatoria, *Documentación que debe aportarse con la solicitud,*

6: NO CUMPLE REQUISITO ESTABLECIDO EN BASE 5.2 DE LA CONVOCATORIA, *DURACIÓN*

7: NO CUMPLE REQUISITO ESTABLECIDO EN BASE 3.3 DE LA CONVOCATORIA, *REQUISITOS GENERALES*

Para resultar beneficiarias, las personas solicitantes no pueden haber disfrutado de esta ayuda de movilidad internacional para estudiantes de doctorado en convocatorias anteriores.

